

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL... PROVINCIA... MAYOR PRAL., 168

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL., 70

TELÉFONO NÚM. 8

Diario independiente de gran información de Castilla - Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE GARRIÓN DE LOS CONDES

Gran Funeraria de CRESPO... MAYOR PRAL., 168

Casas... Se venden las señaladas con los números 127 de la calle Mayor...

VINOS ARROYO... Paseo de los Frailes 7. San Bernardo, 10.

IBÁÑEZ, DENTISTA... En este Gabinete Odontológico, montado con todos los adelantos de esta especialidad...

Meritorio... Se necesita joven, provisto de buenas referencias, bien educado y con alguna instrucción...

ESTOMACAL... DIARREAS... Con el Elixir Saiz de Carios... Se curan las enfermedades del estómago e intestinos...

LABRADORES... Os interesa a todos pedir precios de la Segadora «Deering»...

Doctor Navarro... Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia... RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGÍA...

Serafín López Gómez... Practicante del Hospital, Beneficencia municipal y calista... Ofrece su servicio en su nuevo establecimiento Mayor pral., 5 y 7, Palencia.

CRISIS AGRARIA La situación de Castilla

Digase lo que se quiera, la región castellana atraviesa en la actualidad una tremenda crisis cuyas consecuencias serán gravísimas si el Gobierno no viene con urgencia a remediar la situación de los labradores.

Se trata de una catástrofe nacional, pues siendo la Agricultura el primer elemento de riqueza de nuestra Patria y presentándose las cosechas tan reducidas por los diversos accidentes atmosféricos...

En estas dolorosas circunstancias, en este ambiente tan terrible, en tal estado de cosas, es indudable que se imponen remedios urgentes, medidas de carácter práctico...

El Gobierno es el primer elemento que debe dispense a remediar siquiera sea en parte, la angustiosa situación de Castilla.

De la misma manera que se votan créditos para exposiciones y se atiende a otros asuntos, es necesario acudir a recursos extraordinarios para mitigar los efectos desastrosos de las tormentas en el campo.

Es un deber de humanidad y de patriotismo, al cual no pueden suscribirse las Cortes ni el Gobierno.

No se trata de un millar de ciudadanos los que piden protección ante la desgracia que les aflige.

Son muchos miles, son millones de españoles a quienes alcanza los efectos de la crisis agrícola.

Ante esa demanda, se impone un sacrificio grande, la concesión de un crédito que sirva para remediar, para contener el avance de la miseria, para evitar la emigración.

El daño, la catástrofe está a la vista de todos.

No es posible ocultarla.

Ahi están nuestros campos ofreciendo un cuadro desolador.

Ahi el comercio que no vende. Ahi el precio exorbitante de las subsistencias.

Todo ello, constituyendo un conjunto desolador, se ofrece a la vista de todo el mundo y por eso no necesitamos esforzarnos para demostrar la gravedad de la catástrofe.

Si Castilla atraviesa tan espantosa crisis, si Castilla tiene derecho a la vida ¿cómo es posible que no se la atiendan?

¿Cómo permanecer indiferentes ante las lágrimas que surcan las mejillas del labrador?

No creemos que esos lamentos, que esas lágrimas pasen desapercibidos para el Gobierno.

A estas horas el señor Dato y todos los ministros tendrán noticias concretas de los inmensos daños causados por las tormentas.

Nuestros representantes en Cortes se habrán hecho intérpretes ante el Gobierno, de los justísimos deseos del país agrícola.

Los momentos actuales son muy críticos.

Si no se viniese en ayuda del pobre labrador, las consecuencias de esta crisis serían funestísimas para la Patria.

Por un lado el peligro de la emigración y por otro la miseria y el hambre clamarian contra un olvido tal, contra una indiferencia que no puede concebirse.

El tiempo apremia, las circunstancias reclaman, como decimos antes, el esfuerzo unánime de todos y

se impone el instinto de conservación.

Por eso hay que pensar piadosamente que el Gobierno tomará en serio este asunto y que nuestros representantes, en Cortes trabajarán activamente para que los pueblos perjudicados por las heladas y tormentas puedan resarcirse en parte de sus pérdidas.

Si a Cataluña se la dispensa protección por todo lo alto, Castilla más necesitada está de ayuda en las circunstancias actuales.

Si el Gobierno tuvo gran empeño en aprobar la concesión de un crédito importantísimo para la Exposición de Barcelona, debe tenerlo mucho más para ceder los recursos necesarios a los pueblos agrícolas.

De esperar es no se cierran las Cortes sin conseguirlo y en nombre de los pobrecitos labradores, tan agobiados, tan resignados y sufridos, elevamos nuestra humilde voz para que llegue a las altas esferas, pidiendo lo que hay derecho a pedir, lo que es de justicia.

Un ministro y una ley

Sentida era la necesidad de llevar a las Cortes una ley de epizootias que aliviara las pérdidas y quebrantos de los ganaderos.

Ha sido necesario que un político de la altura del señor Ugarte, lo anunciara en el Mensaje de la Corona con el propósito decidido de llevarlo a la práctica, y es evidente, que la multitud de sesiones parlamentarias gastadas en asuntos de escasa importancia para el país, han retrasado la aprobación del proyecto de ley de epizootias, que revela la excepcional cultura y vastos conocimientos prácticos del campeon ferviente y político burgués que hoy se halla al frente del ministerio más importante.

Como toda obra humana el proyecto de ley presentado a las Cortes tiene sus defectos, pero la rectitud de intención del señor Ugarte deberá quedar esculpida en la agradecida memoria de los ganaderos y veterinarios y del país entero porque entraña una obra de regeneración estupenda que nos eleva en categoría a las naciones más progresivas de Europa.

El señor Ugarte ha sabido comprender las causas de nuestro empobrecimiento, el origen de las miserias proletarias y ha visto, sin duda alguna, que la regeneración del país no está, no puede estar en las accidentalidades políticas, ni en las ambiciones bastardas de unos cuantos, sino que las fuentes primordiales de felicidad y riqueza se hallan en la agricultura y ganadería, gemelas de un tronco fecundo en donde desceña la prosperidad de los pueblos, principalmente del nuestro, que al decir del cult. «catedrático de Veterinaria señor Izquierdo, pierde por un abandono punible, más de cien millones de pesetas anuales, con las que se remediarían notablemente, en respetable cuantía, el hambre y las miserias de la clase pobre.

El señor Gordón, paladín infatigable de los intereses ganaderos, sabio veterinario y eminente periodista, alaba con su inimitable pluma la gran obra del ministro de Fomento, considerándola como una de las mayores conquistas de la política actual y tiene bellas frases de gratitud para el autor de la ley de Epizootias, que una vez aprobada, dará los frutos imaginados a pesar de la oposición sistemática y tendenciosa de quienes abrigan en su corazón pasiones subalternas y bajas.

La realidad de las cosas no admite agudezas manchopanceas, porque el espíritu de la época se opone a ello tenazmente, y la inteligencia del pueblo amodorrada torpemente por el opio de la ignorancia y la adulación va desperdiciando impulsos de la dinámica social, que va señalando con dedo inmutable el origen de la conquista del bienestar humano.

Los que esbemos que la prensa de gran circulación no dispone en sus columnas de un espacio por pequeño que fuere para cantar las glorias del proyecto de don Javier Ugarte, ocupánolas por otra parte en ridiculizar y sefianzar tonterías como las del «Maura no», nos venimos llamando a engaño porque vemos una democracia sin amor al país

y sin sentimientos de honda fraternidad para los que más sufren y trabajan que son sin disputa alguna los abnegados agricultores, víctimas de las crueldades del tiempo y vistas injustamente olvidada por los voceros de la opinión.

La hipertrofia de asuntos baladíes que ocupan las columnas de los grandes rotativos, no merecen ni aún la pena de ser leídos; porque ellos y no otros son los verdaderamente culpables de que los Gobiernos hagan escasas labor legislativa, entretenidos en «tiqui-miquis» de cafés y círculos de recreo.

No es que necesitamos de modo absoluto el concurso de esos periódicos, pues para hacer justicia a la obra del señor ministro de Fomento nos bastamos nosotros con sólo contar con el entusiasmo de la prensa profesional y con el apoyo decidido y generoso de los periódicos provincianos, que como EL DIA, han probado mil veces su enorme interés por las clases agrícolas y ganaderas, que harta desgracia viene siendo la suya con el desamparo oficial.

Tolerantes y siempre humilladas estas importantísimas clases de la sociedad, han recibido en negra recompensa los desdenes del Estado hasta límites inverosímiles, sin que hasta el presente momento se hayan contagiado de esa hipersensibilidad alarmante que agita a España, entera, sin duda porque más prácticos que otra cosa, tienen la esperanza de que el equilibrio social ha de establecerse por el imperio de la justicia, a menos que hayamos perdido la fe, en cuyo caso, lo habríamos perdido todo, simbolizando nuestra carencia absoluta de ideales.

No es menos oscura e inexplicable la actitud de algunos funcionarios de Sanidad humana, contra el proyecto de ley de Epizootias, y cual un señor Call, que ha llegado al absurdo inconcebible de considerar a los servicios de Higiene pecuaria, como accidentes de la inspección provincial de Sanidad, olvidando o fingiendo olvidar, que son dos cosas completamente distintas, hasta el punto de que en otros países, ha tiempo que los servicios de Higiene pecuaria, dependen directamente del ministerio de Agricultura y los de Sanidad humana, del ministerio del Interior, completamente autónomos y relacionadas en aquello que tienen de común.

Pero don Javier Ugarte tiene adoptada una actitud gallarda manteniendo íntegra su obra y sabe muy bien donde tienen hediendo origen esas impugnaciones sistemáticas e ilógicas y llevará sin duda alguna a feliz término el proyecto de ley que recordará siempre su honoroso paso por el ministerio.

Y nosotros y aquellos y el país entero, porque la reforma es absoluta y general, redentora para todos, tendremos honda veneración para el ilustre político de no comunes sentimientos patrióticos.

RODRIGO RODRIGO

El Nuncio de Su Santidad y el arte español

El Excmo. Sr. Rononessi ha dirigido al Episcopado español una brillante circular encaminada a la conservación de las joyas artísticas que poseemos en las Catedrales, parroquias, conventos, bibliotecas y museos.

He aquí la parte dispositiva del citado documento, y sentimos no poder publicarle íntegro por su mucha extensión:

- 1. Todos los objetos de valor artístico o histórico, pertenecientes a entidades eclesiásticas, serán custodiados con el mayor esmero, como depósito sagrado.
2. Ni aun los que a primera vista parecieran insignificantes, podrán ser conmutados ni vendidos bajo ningún pretexto.
3. Si para remediar necesidades perentorias fuera preciso vender o conmutar alguno de esos objetos, la venta o conmutación no podrá efectuarse sino con el previo permiso escrito de la competente autoridad eclesiástica, la cual no la dará sin plena garantía de que no han de ser exportados a territorios extranjeros.
4. Ni en los indicados objetos ni en los edificios eclesiásticos se practicarán restauraciones sin dictamen de personas peritas y sin la seguridad de acertada ejecución.
5. Los rectores y administradores de edificios eclesiásticos harán exacto inventario de todos los objetos preciosos y documentos históricos confiados a su cuidado, y remitirán copia de él a sus respectivos Prelados.
6. Como los archivos capitulares y aun parroquiales poseen Códices y documentos importantes, se facilitará en

lo posible su estudio, pero siempre con las debidas cautela y precauciones.

A fin de que todos los eclesiásticos se encuentren en las mejores condiciones de apreciar el valor de los tesoros confiados a su custodia, encarecemos la conveniencia de iniciarles en los estudios de arqueología y paleografía, como se hace ya con gran provecho en varios Seminarios.

Encarecemos también a los sacerdotes que, después del esmerado ejercicio de su «grado ministerio, dediquen parte de su tiempo libre y de su actividad al estudio de las curiosidades históricas y artísticas de sus templos y archivos, y las transmitan oportunamente a las respectivas curias episcopales para que, salvadas del olvido peligroso con su publicación en Memorias, folletos y boletines diocesanos, contribuyan al incremento de la cultura nacional».

DE INTERÉS PARA LOS PUEBLOS

Las láminas de propios

Nuestro respetable amigo el senador don Juan Polanco, ha tratado como saben nuestros lectores, del asunto de las láminas de propios, dirigiendo un ruego en la Alta Cámara al ministro de Hacienda.

En la sesión celebrada en el Senado el 25 de pasado Junio el senador por Burgo señor Arias de Miranda, reprodujo el ruego al ministro, contestando éste de una manera satisfactoria para los pueblos.

Para los damnificados por las tormentas

En la misma sesión el señor Arias de Miranda al tratar del crédito de diez millones de pesetas para la Exposición de Barcelona dijo lo siguiente:

Pero antes de hacer observaciones a lo dicho por S. S. respecto a las subvenciones públicas, me conviene recoger la indicación que me ha dirigido a propósito de la declaración que yo he hecho con relación al crédito para la Exposición de Barcelona. Yo no he hecho indicación alguna en contra de ese crédito constele a S. S. (El señor ministro de Hacienda. Sin duda alguna) porque yo me he referido sólo a la cantidad, y he citado la cifra de 10 millones, como cualquier otra que hubiera sido concedida a aquella Exposición, para decir que con una suma igual nos contentaríamos nosotros; pero respecto al interés que para la Nación entera pueda tener el esplendor y brillantez de ese certamen, comparto los entusiasmos de S. S., y ahora añado que en la región de Castilla, que tanto conozco, no ha anidado nunca el pesar del bien ajeno. «Ya un ilustre Senador de una provincia castellana, cuando se designó en la Sección a que ambos pertenecemos el individuo de ella para la Comisión dictaminadora, hubo de decir que Castilla no había de oponer dificultad de ningún género en este asunto, aunque también quería que no se le desatendiera, y que en cuanto a sumar su voluntad en favor del engrandecimiento de Barcelona o de cualquiera otra población, nosotros habríamos de ser los primeros. Esto es lo que dijo mi particular amigo el señor Polanco, en la Sección, y esto es lo que yo repito ahora, conociendo como conozco los generosos sentimientos que abriga el alma castellana. Así, pues, no hay, por nuestra parte, sino el propósito de ayudar a la concesión de esa cantidad, desela el concepto que se quiera, según ha expresado el señor ministro.»

DISPOSICIONES OFICIALES

- Gaceta del día 2
Presidencia del Consejo de ministros.—Ley relativa al ingreso, ascenso y separación de los funcionarios administrativos, pertenecientes a la plantilla de esta Presidencia.
Ministerio de Marina.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca pensionada, al comisario de la Armada don Gabriel Mourante Balado.
Gobernación.—Real orden trasladando otra del ministerio de Fomento, disponiendo sean admitidos a contratación pública, e incluidos en las cotizaciones oficiales de Bolsa, los valores del empréstito emitido por el Ayuntamiento de esta corte por la suma de 26 millones de pesetas.
Fomento.—Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.—Concurso para proveer la primera plaza vacante de profesor en esta Escuela.



Boletín Oficial
Anuncios de Juzgados y Ayuntamientos de la provincia.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del alcalde señor Ortega Romo celebró esta mañana sesión nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Quiroga, Fraile, Medina, Gandarillas, Zarzosa (F.), Valcárcel, Alonso Buzón, Zarzosa (V.) y Quiros.

Leída por el secretario el acta de la anterior es aprobada.

A informe del arquitecto y comisión de policía urbana pasaron las instancias siguientes:

De don Manuel Riguro, solicitando permiso para revocar con placa de ladrillo la fachada de la casa señalada con el número 5, de la Avenida de la República Argentina.

De don Marcelino González en suplica de autorización para abrir un hueco y rasgar otro en la fachada del número 14 de la calle de Estrada.

De don Genaro Garrán, pretendiendo licencia para ejecutar obras en la casa señalada con el número 89 de la calle Mayor antigua.

Se conceden dos sepulturas a perpetuidad a doña Carmen Martínez López.

Idem varias sepulturas a don Rufino Ovejero así como el correspondiente permiso para el traslado de restos en el interior del Cementerio.

Se aprueba la distribución de fondos para el corriente mes de Julio.

Terminado el despacho de los asuntos del orden del día, el señor Zarzosa (V.) se ocupó del asunto relacionado con el embargo del 25 por 100 de la recaudación municipal para el pago del contingente provincial.

La presidencia contestó a dicho concejal que esta era la eterna cuestión de los Ayuntamientos, puesto que se hace imposible el pago del contingente debido a las muchas stenciones que pesan sobre el erario municipal.

Anunció que esta tarde a las cuatro reunir a los concejales en su despacho oficial para tratar este asunto.

El señor Zarzosa añadió que tal estado de cosas obedecía a la mala administración, culpando de ésta a la mayoría conservadora.

Pide la palabra el señor Valcárcel para rechazar las afirmaciones de su compañero diciendo que los conservadores están en el Poder desde Octubre último y que los atrasos vienen de hace tiempo.

Agrega que tampoco tienen la culpa los liberales, pues con los recursos de que dispone el Ayuntamiento no es posible atender a todos los gastos.

La presidencia interviene en el debate, extrñándose de que el señor Zarzosa se exprese en la forma que lo hace, cuando dicho concejal, en los cinco años que lleva desempeñando el cargo, nada ha hecho beneficioso y si habla lo que no debía.

Insiste el señor Zarzosa en sus anteriores manifestaciones y agrega que él ha hecho una buena administración, como puede verse en los libros de actas.

Seguidamente se levantó la sesión.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Herrera de Pisuegra

En los mercados no se registran entradas de trigo ni demás cereales, por lo que las operaciones son malas.

Va ganando el precio del trigo, pues en pocos días ha subido 2 reales en fanega.

Los campos han mejorado un poco con las últimas lluvias, pero de todos modos la cosecha será muy mala en trigo.

Lo tarde promete ser mejor.

El día 8 del corriente se celebra la tradicional feria de San Zenón, para toda clase de ganados, aperos de labranza y útiles de recolección.

El correspondiente

Micieces de Ojeda

El día 29 del pasado mes, a las cinco de la tarde, se desencadenó en este pueblo una intensa tempestad, descargando sobre él, una tromba de agua con gran cantidad de granizo.

De resultados de este fuerte temporal, quedaron los campos arrasados por completo y los vecinos de Micieces, se vieron en la mayor miseria y desamparo.

Las viviendas quedaron inundadas y muchos de los ganados que se hallaban en sus cuadras, perecieron antes de proceder a sacarlos.

A las nueve de la noche el agua se elevaba por las calles hasta medio metro.

Todos los vecinos se refugiaron en determinados puntos del pueblo, que ofrecían seguridades a las inclemencias del tiempo.

Una vez reunidos, se notó la falta del vaquero y sus cristuras, los cuales se sospechaba hubieran perecido.

Los guardias civiles del puesto de Buenavista Leopoldo Maneo y Vicente

Campesino, que desde las primeras horas de la catástrofe prestaron sus auxilios, se dirigieron al monte, donde suponían habían de encontrarse las víctimas.

Cuatro de las cristuras fueron halladas en un colmenar, no pudiendo encontrar a la niña de diez años Valentina Cubillo, por haber tenido la desgracia de ser arrastrada por la corriente de las aguas, a unos 500 metros del pueblo, habiendo perecido ahogada.

Los vecinos de aquella localidad Francisco Martín, Pedro Bravo y José Cubillo, prestaron su concurso en el salvamento.

De otros pueblos

En Otero de Collazos y Revilla de Collazos, sufrieron también los rigores del temporal, habiendo quedado destrizados varios sembrados y habiendo perecido muchas reses lanares.

Exploradores palentinos

Ayer celebró sesión el Comité, acordando dar las gracias al competente profesor de música, don Máximo Penche por su generoso ofrecimiento de organizar la charanga de los exploradores.

Se invitará a dicho señor para que formule un presupuesto de gastos que origine la creación de la charanga, facultándole para la elección de chicos que han de formar parte de la misma.

A propuesta del jefe de la tropa señor García, se acordó dirigir una stenta y cariñosa comunicación al alcalde de Segovia y presidente de aquel comité por las deferencias y gestos de que hicieron objeto a nuestros exploradores.

A los doce años de padecimiento

Doña María Banque Borrás, que habita en Barcelona, Mirambell, 4, portaría, ha estado padeciendo de anemia durante doce años. De nada la sirvieron los medicamentos con profusión tomados contra el mal que de día en día la iba restando fuerzas, privándola de un poco de vida. Precios fue la poderosa intervención de las Píldoras Pink para vencer tan persistente anemia y restituir la salud a la mencionada señora, de quien es la siguiente carta:



«Gracias a las Píldoras Pink vuelvo a vivir al cabo de doce años de padecimiento. Por espacio de doce años he sido víctima de la anemia, viendo como las fuerzas se me iban poco a poco y buscando en vano un remedio que aliviara mis males. Presa de jaquecas, tenses, de punzadas y de dolores en todo el cuerpo, de indefinible malestar, mi existencia se convirtió en tormento continuo. Sobre todo me eran muy penosas las épocas. Me hallaba en un período de extremada debilidad cuando empecé a tomar las Píldoras Pink. Pronto noté que me sentaban perfectamente, convenciéndome de que me curarían. Y no me equivoqué pues he tenido la alegría de ver cómo se me quitaba el malestar, cómo iba recobrando fuerzas y apetito. Puedo decir que ya no soy la misma y que las Píldoras Pink me han resultado.»

Si las Píldoras Pink pueden curar casos de anemia tan graves como el que acabamos de exponer, con mayor razón curarán la anemia en sus comienzos. La anemia siempre es de temer puesto que da entrada a todas las enfermedades. Preciso es combatirla tan pronto como se manifiesta. Por consiguiente, no vaciléis en tomar las Píldoras Pink así que percibáis los primeros síntomas de debilidad o decaimiento. Las Píldoras Pink regenerarán vuestra empobrecida sangre, tonificarán vuestro sistema nervioso y os curarán.

Las Píldoras Pink se recomiendan contra la clorosis, anemia, debilidad general, dolores de estómago, reumatismo, enfermedades nerviosas, neurastenia.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

El cuerpo de bomberos

Se propone el arquitecto municipal interino don Jacobo Romero, reorganizar el cuerpo de bomberos, para lo cual pasará revista a los individuos del mismo el domingo próximo.

Nos parece muy bien la mejora pues aún cuando no estaba abandonado completamente el mencionado cuerpo, si desatendido por multitud de causas que no son del caso citar.

Dada la actividad del señor Romero y con el concurso valioso del mecánico señor Gato se reorganizará el cuerpo en forma que responda a las exigencias del servicio para lo cual dará todo género de facilidades el alcalde.

Sabemos que se dotará de uniforme a los bomberos.

En la que se les recuerda los puntos más importantes de lo últimamente legislado, tratándose de conseguir con ello que los exámenes de ingreso de la actual convocatoria sirvan por su procedimiento de base fundamental para sucesivos perfeccionamientos, así como también para que los preparadores se orienten y destierren costumbres antiguas en sus métodos de enseñanza, con arreglo a lo que se especifica en las prevenciones senejas a la Real orden circular de 13 de Junio pasado.

Inspección a los exámenes

Para inspeccionar los exámenes en todas las Academias militares, el general Aranz, acompañado de su ayudante y del capitán Gil del Real, visitará los cinco centros docentes durante el período de los exámenes de ingreso.

Certificados de Academias

Se amplía hasta el día 30 del próximo Septiembre la fecha para convalidar en las Academias militares los certificados de aprobación de las asignaturas de cultura general.

CORREO DE MADRID

Madrid, 2, 9 n

Sr. Director:

La cuestión de las subsistencias es la que más preocupa en los actuales momentos al vecindario madrileño.

Es un hecho innegable que la vida se hace imposible por la carestía de los alimentos y urge la adopción de medidas que solucionen el conflicto.

A última hora no hay aún nada definitivo respecto de la cuestión del proyecto de escuadra.

El jefe del Gobierno ha continuado sus gestiones cerca de los jefes de las minorías, para conseguir un acuerdo que evite el tener que despedir a los obreros, o abordar desde luego la discusión del proyecto.

Olaro es que el Gobierno prefiere esto último; pero como no quiere tampoco, sino en un caso extremo, hacer uso de su fuerza parlamentaria, y como no se le oculta lo molesto que sería una discusión detenida a estas alturas, no se niega a una transacción que deje a salvo el interés de los obreros y el interés de no perder elementos que ha costado mucho trabajo formar.

Las esperanzas de llegar a una transacción no se han perdido por completo.

La Comisión del proyecto de ley regulando la jornada del trabajo en la dependencia mercantil, ha cerrado hoy definitivamente la i formación pública acerca de dicho proyecto.

En Santander ha producido tristísima impresión el accidente desgraciado ocurrido en la Magdalena.

A causa del hundimiento de un pabellón resultaron dos obreros muertos y cuartos heridos.

Hoy ha continuado en Madrid la vista de la causa instruida por los sucesos de El Escorial.

En Ferrol y con gran éxito se han verificado las pruebas de artillería del acorazado «España».

En cuanto se suspendan las sesiones de Cortes, el señor González Basada emprenderá su viaje de verano a Galicia. En septiembre irá a Biarritz para pasar allí una temporada.

Comunican de Lisboa que el Parlamento ha suspendido sus sesiones ordinarias.

Ha sido votado un presupuesto de gastos para el viaje del presidente a provincias.

SANIDAD MILITAR

Oposiciones a médicos alumnos

Por el ministerio de la Guerra se convoca a oposiciones para cubrir 35 plazas de médicos alumnos en la Academia Médico militar, a los doctores o licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten hasta el 26 de Agosto próximo, con sujeción a las bases y programas aprobados por Real orden de 10 de Abril de 1913.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid y en el local de la Academia, calle de Almirante, número 33,

dando principio el 1 de Septiembre del año actual.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 25 de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en dicho local, a las diez del día 31 del citado mes de Agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos a las oposiciones, a fin de determinar el orden en que éstos han de verificar los ejercicios.

EN SALAMANCA

La Peregrinación sevillana

El miércoles llegó a Salamanca la peregrinación sevillana siendo recibida con marcadas pruebas de simpatía y afecto.

Dos bandas de música, que habían sido preparadas previamente, entonaron la Marcha Real al entrar el tren en aguas, y el público prorrumpió en vivas entusiastas a Santa Teresa, al Cardenal Almaraz y a Sevilla, contestándoles con el mismo entusiasmo todos los peregrinos.

Al descender la peregrinación del tren, hizo la presentación de personalidades al alcalde.

Aunque los peregrinos tenían proyectado entrar en la población procesionalmente, tuvieron que desistir de tal proyecto en vista del torrencial aguacero que caía en aquellos momentos.

Más de cien automóviles y coches les condujo desde la estación a la iglesia de San Juan de Sahagún.

El Cardenal Arzobispo de Sevilla, excelentísimo señor Almaraz, subió al púlpito y pronunció elocuentes frases de gratitud por el cariñoso recibimiento de que Salamanca ha hecho objeto a la peregrinación sevillana.

El entusiasmo que reina en toda la población, es grandísimo.

Al día siguiente salieron los peregrinos para Alba de Tormes.

DE SOCIEDAD

Ascenso

El teniente fiscal de esta Audiencia don Benaldo Fole Quiroga ha sido nombrado para el desempeño del mismo cargo en la Territorial de Sevilla.

Le enviamos nuestra enhorabuena por el ascenso.

Información del Gobierno Civil

Vacante

Hallándose vacante en el Ayuntamiento de Villamartín de Campos, la plaza de secretario de aquel Municipio, se anuncia para su provisión.

El agraciado percibirá como sueldo anual 500 pesetas, cobradas por trimestres vencidos.

Los que aspiran a desempeñar este cargo, presentarán sus instancias en aquel Ayuntamiento, en el término de quince días.

La hacienda municipal

Según datos que nos ha facilitado el presidente de la comisión de Hacienda señor Quiroga, durante el pasado mes de Junio se recaudaron por consumos 1.411.19 pesetas más que en igual período de tiempo del año anterior.

Aun cuando a primera vista la situación del erario municipal parece mala, ma por los apremios de que el Ayuntamiento está siendo objeto continuamente para el pago del contingente provincial, no lo es en realidad.

Más conflictos y más graves que el nuestros ha tenido el Ayuntamiento de Santander y otros muchos cuya lista se haría interminable.

Lo que ocurre es que son muchas las cargas que pesan sobre las corporaciones municipales y escasos los recursos.

En lo que llevamos de año el actual alcalde señor Ortega Romo ha pagado más de 80.000 pesetas a industriales por cuentas atrasadas, habiendo hecho una verdadera liquidación de cuentas, cosa que era justa y razonable.

Respecto al pago del contingente, somos partidarios de arreglos amistosos y por eso entendemos que no sería difícil llegasen a un acuerdo el alcalde y arrendatario sin perjudicar los intereses de éste ni crear en conflicto a aquel.

Esta es nuestra modesta opinión y creemos que en la reunión de esta tarde imperará ese criterio para bien de todos, evitando las intransigencias que tanto perjudican a unos y otros.

Ahora bien, debiera estudiarse la manera de que todos los Ayuntamientos solicitasen la rebaja de las cifras del contingente con garantía del éxito.

De otro modo el conflicto no se solucionará y todos los trimestres se verán los Ayuntamientos agobiados por el mismo conflicto.

LAS CORTES

Madrid, 2, 9 n

Se abre la sesión a la hora de tumbre bajo la presidencia del señor González Basada.

Algunos diputados formulan preguntas.

Continúa el debate sobre los sucesos ocurridos en Madrid con motivo de subida del precio del pan.

El vizconde de Eza hace historia al asunto.

Orden del día

Se reanuda la discusión del tratado con Italia.

Intervienen los señores Pacheco Miró, los cuales combaten el dictamen el ministro de Estado hace el resumen del debate.

Por 183 votos contra 17 se aprueba definitivamente el proyecto.

Se pone a discusión el dictamen de reparación de carreteras del Estado.

Se acepta una enmienda del señor Nougues al artículo primero relativo al orden de prelación en las carreteras.

Apruébase en votación ordinaria sin que el dictamen tenga que pasar a Comisión de Corrección de Estilo.

Preside el general Azcárraga.

Continúa la discusión del proyecto de ley relativo a la suspensión de pagos a las Compañías de ferrocarriles.

El ministro de Instrucción pública cuenta de las gestiones realizadas con las minorías y del resultado satisfactorio obtenido en las mismas, y pide que sea retirado el dictamen par redactado de conformidad con la fórmula acordada.

El señor Dávila se muestra conforme con lo manifestado por el señor Bergamín y la comisión se presta a retirar el dictamen.

Se aprueba la actitud legal de los señores García Jalón y don Ramón Gasset, diputados electos por Logroño, Ciudad Real, respectivamente, y juran ambos el cargo, suspendiéndose la sesión, pasando la Cámara a reunirse en secciones.

A las cinco menos veinte se reanuda la sesión, dándose lectura del dictamen reformando el proyecto de Ley sobre la suspensión de pagos a las Compañías de ferrocarriles, el cual fué declarado urgente para discutirlo en la sesión de mañana.

Después de la lectura del dictamen relativo al proyecto sobre los azúcares se levanta la sesión.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Sábado.—San Laureano, arzobispo de Sevilla, San Flaviano, San Teodoro, San Inocencio y San Oseas profeta.

Cultos

En la S. I. Catedral se celebrará Misal de Requiem a las nueve y media, por ser el Aniversario 23.º de la defunción del excelentísimo e Ilmo. Sr. D. Juan Lozano y Ferrera, obispo que fué de esta diócesis.

En San Pablo a las siete y media, y en San Juan a las seis y media, misa y ejercicio de los quince sábados, por la tarde a las seis y media exposición de S. D. M., rosario y ejercicio.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy: de los recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica 4 0º y en milímetros a las ocho de la mañana, 701, 3. A las cuatro de la tarde, 703, 7.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 13º 5. A la sombra (4 tarde) 20º 2. Máxima a la sombra 21º 0. Máxima al sol, 0º. Mínima 11º 0.

Dirección del viento (8 mañana) N. E. (tarde) N. E. Estado del cielo (8 mañana) despejado; (tarde) despejado.

Lluvas de agua caídas por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 4.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Sallaron, 261.—Llegaron, 277. Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 86, número de llegadas, 97.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 125; número de llegadas 163.—Tardadas expedidas 68 llegadas, 96.

NOTICIAS

Los padres de los reclutas de amol llamados a incorporación a filas para primero de Agosto próximo, han elevado una instancia al ministro de la Guerra, en suplicas de que se retrase hasta primeros de Octubre dicha incorporación.



Ha sido denunciado ante el señor juez municipal de Ledigos, el pastor vecino de dicho pueblo, Mariano Ramos, el cual se permitió causar algunos daños en sembrados de propiedad particular.

Lo mejor para limpiar la dentadura y hermosear las encías, *Pasta Dentifrica Orive*, Tubo, 1 peseta.

Por hurto de una gran cantidad de guindas han sido detenidos en la estación de Venta de Baños, dos vecinos de Tariego.

Ante el señor alcalde de Población de Arroyo, ha sido denunciado un vecino de aquel pueblo por permitirse roturar terrenos que no eran de su propiedad.

Por abandono de ganado han sido denunciados en Brañosera cuatro vecinos de Salsadillo.

Por infracción de las Ordenanzas municipales han sido impuestas en el día de hoy dos denuncias.

Señoras

Para comprar géneros elegantes, de buen resultado y a precios económicos, sítanse de la casa de Tejidos y Novedades de M. Polo; es la única donde encontrarán estas ventajas reunidas. Verdadera ganga: alfombras tercipeleo con fleco desde 2 pesetas.

En Toro (Zamora) dicen que la Asociación Agrícola y los funcionarios de la Escuela Enológica, están combatiendo la langosta y el saltamontes por medio de la gasolina y de gran cantidad de pavos. Con estos dos medios aunados se cree llegar a la extinción total de estas plagas, que el año anterior causaron tremendos estragos.

La Herrera de Pisuergra fué detenido días pasados el joven Heliodoro Henares, vecino de Lavida de Ojeda, el cual amenazó con un puñal a un convecino suyo.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago del siguiente libramiento: Doña Juana Alonso, 34 58 pesetas.

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene al interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal ó de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal, (antes Carnicerías).

Se ha abierto al público la nueva iglesia católica de Santa Mónica, de Londres, de preciosa arquitectura gótica del siglo XV.

Tiene 240 metros de largo por 60 de ancho y ofrece las mayores comodidades conocidas hasta el día en los templos modernos.

El embajador de España cerca de la Santa Sede y su esposa han dado en el palacio de la Embajada un almuerzo en honor del Obispo de Madrid. Figurasban entre los invitados el antiguo Nuncio de Su Santidad en Madrid monseñor Rinaldi, el rector del Colegio Español y otras personalidades.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

Por real orden ha sido anulada la limitación establecida para concurrir por traslado escuelas de primera enseñanza. Están de enhorabuena los maestros.

Según noticias oficiales se han producido grandes destrozos por los temporales, de días anteriores, en los pueblos de Otero, Oteros de Boedo, Payo de Ojeda y Espinosa de Villagonzalo.

Han empezado a circular por provincias los prospectos anunciadores de la gran corrida extraordinaria, de ocho toros, que ha de celebrarse en Oviedo el día 14 de Julio actual.

Cuatro de los toros son de la señora Vinda de Concha y Sierra y los otros cuatro de la ganadería de don Juan González Nandín.

Los matadores son Pastor, Mezzantón, Gallito y Belmonte.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Según datos oficiales de Adnans, en los cinco primeros meses de este año han entrado en Francia 726.218 hectolitros de vino español. En igual período del año anterior entraron 759 532.

Dice la prensa de Madrid que en el pueblo de R. blecillo de la Jara, existe una epidemia de erupción con carácter gravísimo; mata rápidamente a las personas mayores; de 200 vecinos, hay 160 afectados; no hay médico, y el párroco, único para el culto, no puede así decir misa, porque tiene que auxiliar a los enfermos.

Se llama el sabnegrado sacerdote don Anastasio Estévez Cabañas.

El coronel de la Zona don Antonio de Miguel Salazar, nos participa en stento B. L. M. que ha tomado posesión del cargo de gobernador militar de esta plaza y provincia, ofreciendonos su cooperación para todo lo que al mejor servicio público se refiera.

Agradecemos la deferencia y correspondemos gustosos a sus ofrecimientos

El cardenal Merry del Val y el ministro servio, señor Vesitch, han firmado en el Vaticano un Concordato entre Servia y la Santa Sede.

El artículo primero del Concordato declara la libertad de cultos.

El artículo segundo crea en Servia una provincia eclesiástica.

El gobernador militar de esta plaza ha recibido el siguiente telegrama del capitán general de la región:

«Ministro Guerra en telegrama de hoy me dice: Quedan prorrogados por otros tres meses permisos trimestrales que por real orden 17 de Abril último se concedieron a determinadas clases e individuos cuerpos jurisdicción su mando. Lo digo V. E. su conocimiento.»

Información telegráfica

Madrid 3

VARIAS NOTICIAS

Los debates parlamentarios

Para evitar el despido de los obreros de los arsenales, confíase que en la reunión que hoy celebren los conjuncionistas, acepten la fórmula que propuso el señor Dato.

Discutírase mientras tanto en el Congreso el proyecto de ferrocarril directo a Valencia, y en el Senado esperase quede aprobado mañana definitivamente el proyecto de azúcares.

Se anuncia que impugnarán el dictamen el duque de San Pedro Galatino y Rodríguez Sampedro.

Las tormentas

Los despachos que se reciben tanto de provincias como del extranjero, dicen que continúan las tormentas.

Cartero que se fuga

Comunican de Bilbao que se ha fugado el cartero Pablo García Ortegá, llevándose cinco mil pesetas.

Los sucesos de El Escorial

Anoche terminó la vista de la causa instruida contra Emilio Frutos y Vicente González, por los sucesos de El Escorial.

El Jurado dictó un veredicto de inculpabilidad y a los pocos instantes fueron puestos en libertad los procesados.

Coméntase la resolución del Jurado.

Choque de trenes

Al entrar ayer en agujas en la estación de Segovia un tren de mercancías, chocó con una máquina, resultando ocho personas contusionadas.

Romanones en Melilla

Se encuentra en Melilla proponiéndose reocurrir la zona española, el conde de Romanones.

Dícese que anda buscando minas.

Después de un atentado

El emperador de Austria dejará a los hijos de los archiduques asesinados un principado con rentas suficientes para vivir.

Noticias de Viena dan cuenta de la declaración últimamente prestada por el asesino Princip.

Manifestó que en las maniobras de Tarz estuvo próximo a asesinar al archiduque, pero la vigilancia esmerada de la policía, se lo impidió.

El estudiante Graber confesó que formaba parte del complot y que había recibido una bomba, una pistola y un frasco de amoniaco potásico.

De Budapest comunican que circula con insistencia el rumor de que el asesinato de los archiduques fué inspirado por un oficial del ejército servio.

El emperador de Austria se ha avistado con el heredero del trono a quien se le concederá un grado superior en la Armada.

La infanta Isabel

Anoche, a las diez y media, llegó a Ferrol la Infanta doña Isa-

bel, siendo objeto de un entusiasta y cariñoso recibimiento.

Los obreros del campo

Telegrafían de Sevilla que reina más agitación estos días entre los obreros del campo.

Ayer tuvo que intervenir varias veces la Guardia civil para evitar desórdenes.

La actitud de Pablo Iglesias

En los círculos políticos es objeto de animados comentarios la actitud del diputado socialista oponiéndose a la construcción de la segunda escuadra.

No se concibe que un hombre que se titula defensor de los obreros, consienta que se queden sin trabajo varios miles, los cuales estaban empleados en los arsenales.

La comisión de presupuestos

Ha celebrado una reunión la comisión de presupuestos de la Alta Cámara.

Después de un examen detenido del proyecto, acordó dictaminar de conformidad con la del Congreso, sobre el de azúcares.

Pueblo sin agua

En el pueblo de Villacarrillo (Jaén) se ha celebrado una manifestación en la que tomó parte todo el vecindario, pidiendo agua, que no hay en dicha localidad.

Los franceses en Africa

En Tánger se reciben extensas noticias sobre los combates que tuvieron las fuerzas francesas con los moros rebeldes.

La lucha es muy enconada sufriendo grandes pérdidas unos y otros, especialmente los segundos.

El nuevo alcalde de Barcelona

Ayer tomó posesión de la Alcaldía de Barcelona el recientemente nombrado.

El acto revistió la Solemnidad acostumbrada.

ULTIMA HORA

Fallecimiento de un Prelado

Ha fallecido repentinamente en Alba de Tormes el obispo de Plasencia don Manuel Torres, quien se encontraba en aquella localidad formando parte de la peregrinación castellana.

Su muerte ha producido gran sentimiento, pues el finado, por sus esclarecidas virtudes y afable trato, gozaba de grandes simpatías y era estimadísimo de sus diocesanos.

Nuevo canónigo

Ha sido nombrado canónigo de Covadonga, don Arturo Alvarez.

González Besada y Dato

El presidente del Congreso ha visitado al jefe del Gobierno para ocuparse del orden de los debates.

El Gobierno está decidido a que empiece el lunes o el martes la discusión del proyecto de la segunda escuadra, sino se aceptase la fórmula la propuesta, teniendo abiertas las Cortes todo el mes de Julio, hasta aprobarlo.

Opina el señor Dato que solamente son contrarios a la escuadra los elementos agitadores que deseen complicar la cuestión.

El tratado con Italia

El domingo telefonará el jefe del Gobierno a S. M. el Rey para ponerse de acuerdo sobre la sanción del tratado con Italia y de otras leyes.

Habla un ministro

El señor Sánchez Guerra ha manifestado a los periodistas que se preocupa de la cuestión de la jornada textil, añadiendo que el Instituto de Reformas Sociales estaba encargado de redactar un

proyecto referente al régimen de dicha jornada para discutirlo en la próxima etapa parlamentaria.

De Marruecos

Las fuerzas de la posición Busseland en la zona de Larache rechazaron a un grupo de moros que en la noche anterior nos hostilizaron.

También fueron hostilizadas otras posiciones, afortunadamente sin graves consecuencias.

Visitas

Una comisión de funcionarios de la Presidencia ha visitado al señor Dato para agradecerle la inamovilidad.

El obispo de Ciudad Real visitó asimismo al presidente del Consejo.

El proyecto sobre la sal

Siguen llegando telegramas pidiendo la retirada del proyecto sobre la sal.

Quintero

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 2, Día 1. Rows include: Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado, Idem fin de mes, Idem del próximo, 5 por 100 amortizable, Exterior estampillado, Acciones del Banco de España, Acciones de Tabacos, Obligaciones Azucarera, Acciones preferentes, Idem ordinarias, París vista, Londres vista.

INFORMACION MERCANTIL

Mercados nacionales

PALENCIA

Trigo a 50 y 50-25 rs. las 92 libras Centeno a 37 fanega Cebada a 24 Avena a 17 Huevos a 1'30 pesetas docena El mercado, encalmado. Tiempo revuelto

VALLADOLID

Trigo a 51-25 rs. las 94 libras Centeno a 36-50 fanega Cebada a 25 Avena a 17 Yeros a 35 Algarrobas a 35 Tiempo de tormentas

HERRERA DE PISUERGA

Trigo a 49 reales las 92 libras. Centeno a 36 las 90 Cebada a 25 fanega Avena a 17 Yeros a 35 Tendencia sostenida Tiempo lluvioso

NAVA DEL REY

Trigo a 49-50 reales las 94 libras Centeno a 36 fanega Cebada a 28 Harina de 1.ª a 18 rs. arroba 2.ª a 17-50 3.ª a 17 Vino blanco nuevo a 26 rs. cántaro Tendencia indecisa Salimos a dos o tres tormentas diarias

ACADEMIA GUERRA

Preparación para carreras militares

Director: El Comandante de infantería don Carlos Guerra, profesor que ha sido durante 7 años en la Academia del Arma, con la cooperación de un competente profesorado militar y civil. Alumnos internos, medio pensionistas y externos.—Bachillerato militar.

AVE MARIA, 2 y 2 DUPLICADO.—TOLEDO

Balneario de Belascoain.—Navarra

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón e higado, expulsando los cálculos y arenillas.

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre.—BALNEARIO montado con arreglo a las modernas exigencias. HOSPEDERIA a precios módicos para familias de posición modesta. ITINERARIO.—En tren hasta Pamplona desde donde hay coche de la empresa hasta el Balneario.

Para informes, Sociedad «Burlada y Belascoain».—Pamplona

y los frutos recogidos como algavrobas, alverjas y cebada se están volviendo batura y aún así estamos de enho abuena porque no ha caído piedra. Los trigos están muy buenos.

Regimiento cazadores de Talavera

15.º DE CABALLERIA

El día catorce del corriente y hora de las once y media, se venderán en pública subasta ocho caballos de desecho del Regimiento, en el cuartel de San Fernando de esta plaza, siendo de cuenta de los licitadores el importe de este anuncio.

Palencia 1.º de Julio de 1914.—El comandante Mayor.—Emilio de Ruada.—V.º B.º El coronel, Cortés.

Molino harinero

MOLINO MAQUILERO en CENERA DE ZALIMA

Se arrienda con tres piedras, dos para trigo y una para pienso del ganado, tiene limpia y cedazo y habitaciones suficientes, cuartos y portal para los carros, tiene 8 huertas pequeñas y un soto con chopos. Para tratar con Victoriano García de los Ríos en Aguilar de Campoo.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta diaria de enfermedades de la Matris y de las Vias urinarias

De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 3 Mayor pral., 130. Palencia

Automóviles ABADAL

Agencia exclusiva para la provincia. Armando Corcho.—SANTANDER.

Se vende

Una vaca de un año de buena raza y una ternera de dos meses; informará Félix Saez, Colegio de Frómista.

Cruceifijos luminosos

A precios muy económicos. Se venden en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

Novedad

Plumas CRISTAL a 25 céntimos. Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Catedral de Palencia

VISITA RÁPIDA A LA MISMA Folleto descriptivo, ilustrado con fotografías, original de don Alfonso Shell y, precio, 50 céntimos. Pídase en la imprenta de este periódico.

POSTALES

con VISTAS de PALENCIA ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

Imp. de Abundio Z. Menéndez



# Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes  
depurativas  
antibiliosas  
y antisépticas

## GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LA LAMPARA "OSRAM"

La tan reputada lámpara OSRAM se cotiza actualmente en los voltajes de 4 145 á 169 voltios á intensidades de 10, 16 y 25 bujías, forma pera,

**A PESETAS 1,80 LAMPARA**

Este nuevo precio, tan reducido, unido á la indiscutible superioridad de la lámpara OSRAM, que se distingue por su

**Gran economía en el consumo,**

**Brillante luz**

**y Larga duración,**

hacen que la lámpara OSRAM sea hoy día la mejor y más barata que se presenta en el mercado.

**¡Gastar la lámpara OSRAM es defender vuestros propios intereses!**

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad

**Concesionario para España y Portugal**

**LEON ORNSTEIN, Mariana Pineda, núm. 5, Madrid**

## MALA REAL INGLESA

Próxima salida de **SANTANDER**



para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 9 de JULIO de 1914, el magnífico vapor

## PARANA

admitiendo pasajeros.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires, OCHENTA PESETAS, (Pts. 80) incluso impuestos.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida ó informes en general, dirigirse á

**Luis de Maruri y Compañía—Muelle, 31, Santander**

EN GIJÓN: Calle Begoña, núm. 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la Eschola Argentina, 2 Palencia.

## Maquinaria agrícola

É INDUSTRIAL

**Garteiz Hermanos Yermo y C<sup>a</sup>**

VALLADOLID

Bilbao—Sevilla—Córdoba

Palencia—Zamora—Rioseco

**Segadoras, Atadoras, Guadañadoras,**

**Rastrillos y Afiladoras**

MC. CORMICK

Aventadoras Orion.—Cribas Marot.—Arados Oliver, etc.—Gradas.

Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajés.—Bombas.

—Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ

PRENSAS Y PISADORAS DE UVA

Maquinaria y accesorios para la industria

EXPOSICION PERMANENTE

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—ZAMORA: Avenida de la Feria.—RIOSECO: Ancha, 1.

## RAZA PORCUNA

ESPECIAL PARA EL ENGORDE

En la Explotación Agrícola de «LAS CHARCAS» se venden cerditos procedentes del cruzamiento entre las razas Yorkshire y Berkshire.

Los animalitos de esta raza tienen una aptitud digestiva elevada al más alto grado.

Para condiciones y precios dirigirse á don Ambrosio Donis Arroyo, en Palencia.

NOTA. Tiene por costumbre esta Explotación no dejar criar más de seis cerditos cada madre.

## HOTEL HERRERA

Carretas, 4, Puerta del Sol

MADRID

Espaciosa habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant á la carta.

Comedor de mesas pequeñas, separadas.

Precios convencionales. Se habla francés.

Puerta del Sol; Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se metier dans les gares des rabatteurs.

Cuartos de baño, Timbres, Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina Francesa y Española. No fiarse de los caleteros ni corredores en las estaciones

## FABRICA PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS

restorias, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

regaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

**HERNIMMO ARROYO**

PALENCIA

## Mojador higiénico

para sellos, sobres, etiquetas, etc., etc.

Aparato de verdadera utilidad en todos los despachos.

El que moja los papeles engomados con la boca poco sabe las consecuencias que pueden sobrevenirle.

Un solo aparato dura toda la vida.

Es elegantísimo y limpio.

Está contruido de latón fuertemente niquelado, su duración es indefinida.

Precio 3 pesetas en la imprenta y papelería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

## Alceda y Ontaneda

(SANTANDER). Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfúrico-azoadas, variedad bromo yoduradas, litónicas, radiactivas. Abundantes y excelentes minerales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especiales para los esteros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición a contraerlos.

PIDASE LA GUIA AL ADMINISTRADOR Gran Hotel de Ontaneda, desde 850 pesetas.

## EL CORAZON DE JESUS

Preciosísimas imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, en cartulina gran tamaño, estampación en negro sobre fondo crema, figurando fotografías, propias para cuadro en marco artístico.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

## DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos á los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.

Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

## TARJETAS POSTALES

Se ha recibido una nueva colección de 20 vistas de Palencia.

Precio de la colección, 90 céntimos.

Encuadrada en elegante blok 1 peseta.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.